



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Director General de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en el artículo 18 del Acuerdo General de Administración VI/2019, le confiero **nombramiento por tiempo fijo de Secretario Auxiliar de Seguimiento de Comités, Rango A, puesto de confianza, con efectos a partir del primero al veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, en la plaza número 1019.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 21 de febrero de 2025

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

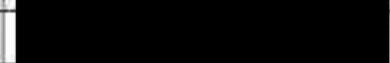
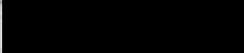
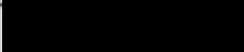
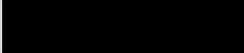
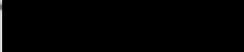
[REDACTED]

MARCELO H. G. G. / 2

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido. Certifico la disponibilidad de la plaza  JORGE ALFONSO MACÍAS PENSADO SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos; de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA _____	PUESTO ANTERIOR _____

CLAVE: MM16A-1019	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente ).
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES			
Edad:	37 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	
Domicilio:	Calle:		
	Colonia:		
	Alcaldía o Entidad Federativa		
	C.P.:		
	Tel.:		

LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA


 ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Director General de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en el artículo 18 del Acuerdo General de Administración VII/2019, le confiero nombramiento por tiempo fijo de **Secretario Auxiliar de Seguimiento de Comités, Rango A, puesto de confianza, con efectos a partir del primero al treinta y uno de enero de dos mil veinticinco, en la plaza número 1019.**

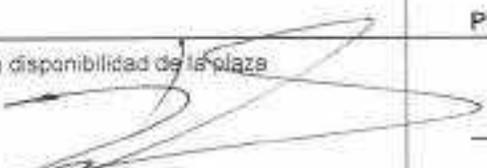
Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

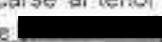
Ciudad de México a 22 de enero de 2025

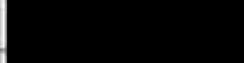
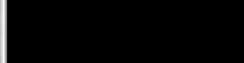
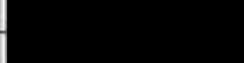
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. JORGE ALFONSO MACÍAS PENSADO SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	_____	_____

CLAVE: MM16A-1019	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente 
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México.

DATOS GENERALES			
Edad:	37 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	
Domicilio:	Calle:		
	Colonia:		
	Alcaldía o Entidad Federativa:		
	C.P.:		
	Tel.:		

LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA


ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Director General de Recursos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en el artículo 18 del Acuerdo General de Administración VII/2019, le confiero **nombramiento por tiempo fijo de Secretario Auxiliar de Seguimiento de Comités, Rango A, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de noviembre al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, en la plaza número 1019.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 22 de noviembre de 2024

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

[REDACTED]

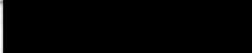
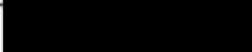
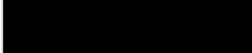
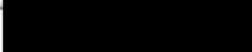
MAG. [REDACTED]

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. JORGE ALFONSO MACÍAS PENSADO SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS A PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM16A-1019	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente ).
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	37 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	
Domicilio:	Calle:		
	Colonia:		
	Alcaldía o Entidad Federativa:		
	C.P.:		
	Tel.:		

EL SERVIDOR PÚBLICO



ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



Exp. [REDACTED]

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES, EN EL ESTADO DE HIDALGO, CON SEDE EN PACHUCA

LIC. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL
PRESENTE

Núm. 155/2022

En uso de la facultad que me confiere el artículo 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, he tenido a bien nombrar a usted **Secretario de Instrucción de los Juzgados Laborales, Interino**, adscrito al Tribunal Laboral Federal de asuntos individuales, en el Estado de Hidalgo, con sede en Pachuca, con efectos a partir del veinticuatro de octubre de dos mil veintidós al veintitrés de abril de dos mil veintitrés, con las atribuciones que marca la Ley y con el sueldo que asigna a ese empleo la partida respectiva del Presupuesto de Egresos.

ADMINISTRACIÓN REGIONAL DEL
VICERREINO NOVENO CIRCUITO
PACHUCA, HGO.

2022 NOV -7 PM 2:27



Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor se expide, lo que se hace constar para los fines consiguientes.

En Pachuca, Hidalgo a 25 de octubre de 2022,

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES, EN EL ESTADO DE HIDALGO, CON SEDE EN PACHUCA

[REDACTED]

Consejo de la
Judicatura Federa
Tribunal Laboral Federal
de Asuntos Individuales
del Estado de Hidalgo
Pachuca

Se expide el presente nombramiento por consenso de los juzgadores que integran el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, el cual no contraviene lo dispuesto en el artículo 142 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que reglamenta la carrera judicial.

En Pachuca, Hidalgo, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro HABER PROTESTADO conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; que no desempeñe otro empleo,

CLAVE Y CONSECUTIVO DEL PUESTO	SUELDO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE
CJ40212-01	Sueldo base mensual: [REDACTED] Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que resulte aplicable.	Los señalados en el Manual General de Puestos vigente aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, así como las funciones específicas que para el puesto determine el titular del órgano jurisdiccional.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PÚBLICO

RFC con HOMOClave	CLAVE CURP
[REDACTED]	[REDACTED]

Se hace del conocimiento del servidor público que, de conformidad con el artículo 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, deberá guardar confidencialidad respecto de los datos personales que sean tratados en ejercicio de las funciones que le son conferidas, obligación que subsistirá aun después de finalizar sus relaciones con el Consejo de la Judicatura Federal.

Lo anterior, sin menoscabo de lo establecido en las disposiciones de acceso a la información pública.

En caso de incumplimiento a lo señalado, el servidor público estará sujeto a las sanciones administrativas correspondientes, de conformidad con los procedimientos previstos en la ley de la materia y demás disposiciones aplicables.

EL SERVIDOR PÚBLICO

Conoce los alcances legales del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal que establece las disposiciones en materia de responsabilidades administrativas, situación patrimonial, curules y rendición de cuentas, y por lo que se firma a todo el tenor de mi situación bancaria, cuando así se requiera.

[REDACTED]

LIC. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. 

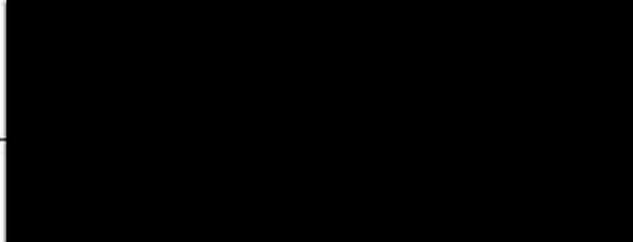
Adscripción: **Secretaría General de Acuerdos**

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en el artículo 18 del Acuerdo General de Administración VI/2019, le expido **nombramiento definitivo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango A, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de septiembre de dos mil veintiuno, en la plaza número 0466.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 17 de septiembre de 2021


OFICIAL MAYOR

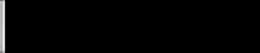
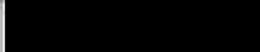
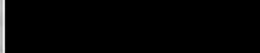
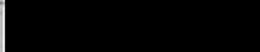


En la Ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanan, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las Entidades Federativas o de particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental.

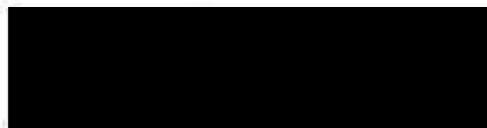
Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros.	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza:  LIC. PEDRO ESTUARDO RIVERA HESS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS B, PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM18A-0468	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente 
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	34 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	
Domicilio:	Calle:		
	Colonia:		
	Alcaldía o Entidad Federativa:		
	C.P.:		
	Tel.:		

EL SERVIDOR PÚBLICO

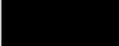


ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. 

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido **nombramiento definitivo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de febrero de dos mil diecinueve, en la plaza número 0466, transformada mediante el Acuerdo del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 25 de febrero de 2019


OFICIAL MAYOR

En la Ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las Entidades Federativas o de particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros.	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. PEDRO ESTUARDO RIVERA HESS DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	_____	_____

CLAVE: MM18B-0466	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED]).
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES			
Edad:	32 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Alcaldía o Entidad Federativa	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO


09.mzo.19
MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: **Secretaría General de Acuerdos**

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento por tiempo fijo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del trece de agosto de dos mil dieciocho al treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, en la plaza número 0466, transformada mediante el Acuerdo del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 11 de julio de 2018

OFICIAL MAYOR
[REDACTED]

En la Ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las Entidades Federativas o de particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
<p>Certifico la disponibilidad de la plaza:</p>  <p>LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS E, PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM20B-0466	SUELDÓ BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED]).
<p>Duración de la Jornada:</p> <p style="text-align: center;">DIURNA</p> <p>En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.</p>	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES

Edad:	31 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: **Secretaría General de Acuerdos**

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento interino de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango E, puesto de confianza, con efectos a partir del primero al doce de agosto de dos mil dieciocho, en sustitución de [REDACTED]** quien se encuentra de licencia con goce de sueldo, por maternidad, en la plaza número 0466, transformada mediante el Acuerdo del Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del veintitrés de febrero de dos mil dieciséis, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 27 de junio de 2018

[REDACTED]
OFICIAL MAYOR

En la Ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las Entidades Federativas o de particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental

Previa la protesta de fey, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	ASESOR C. PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM20E-0466	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	31 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

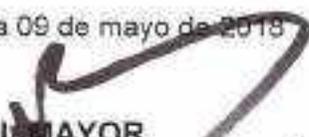
Exp. 

Adscripción: **Secretaría General de Acuerdos**

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento por tiempo fijo de Asesor, Rango C, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de mayo al treinta y uno de julio de dos mil dieciocho, en la plaza número 0593, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 09 de mayo de 2018


OFICIAL MAYOR



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: **Secretaría General de Acuerdos**

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido **nombramiento provisional de Asesor, Rango C, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de febrero al treinta de abril de dos mil dieciocho, en sustitución de [REDACTED]** quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 0593, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 26 de enero de 2018

[REDACTED]
OFICIAL MAYOR

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	_____	_____

CLAVE: MM19C-0593	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
Duración de la Jornada: <p style="text-align: center;">DIURNA</p> En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES			
Edad:	30 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

19.1.6.18

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

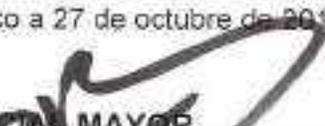
Exp. 

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido **nombramiento provisional de Asesor, Rango C, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de noviembre de dos mil diecisiete al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, en sustitución de René Lazo de la Vega Meyenberg, quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 0593, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 27 de octubre de 2017


OFICIAL MAYOR




**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento interino de Asesor, Rango C, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de agosto al treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, en sustitución de [REDACTED]** quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 0593, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 13 de julio de 2017

OFICIAL MA YOR
[REDACTED]

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanan.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	_____	_____

CLAVE: MM19C-0593	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES			
Edad:	30 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO


 MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento interino de Asesor, Rango C, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de mayo al treinta y uno de julio de dos mil diecisiete, en sustitución de [REDACTED]** quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 0593, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 28 de abril de 2017

OFICIAL MAYOR
[REDACTED]

En la ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	_____	_____

CLAVE: MM21C-0593	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la Ciudad de México

DATOS GENERALES			
Edad:	30 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

MAESTRO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

MTRO. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

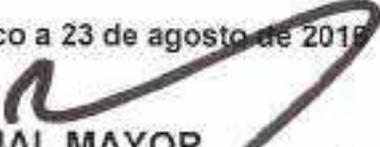
Exp. 

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

El Comité de Gobierno y Administración en su sesión celebrada el dieciséis de agosto de dos mil dieciséis, autorizó en su favor el nombramiento definitivo para ocupar el cargo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango D, puesto de confianza, con efectos a partir del primero de septiembre de dos mil dieciséis, en la plaza número 626, transformada mediante Acuerdo General de Administración 01/2011, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Ciudad de México a 23 de agosto de 2016


OFICIAL MAYOR


Firmo el presente en mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo previsto en los artículos 20, fracción X, del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008.


ZEMA/ASR/rep.

En la Ciudad de México, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de las Entidades Federativas o de particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	AREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	SRIA. GRAL. DE ACUERDOS	SRI. AUX. DE ACDOS. E. PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM22D-626	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
------------------	--

Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.
---	--

DATOS GENERALES

Edad:	29 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]
 MTR. ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

MTRO. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. 

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido **nombramiento definitivo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango E, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de noviembre de dos mil catorce, en la plaza número 626, transformada mediante el Acuerdo General de Administración 01/2011, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

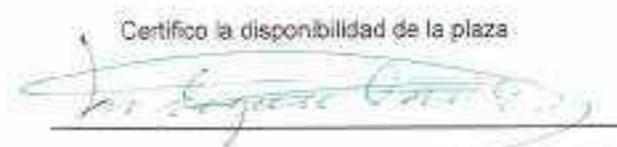
Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

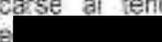
México, D.F. a 08 de diciembre de 2014


OFICIAL MAYOR


ZEMA/ASR/orp

En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen, así como no aceptar ni desempeñar empleo o encargo de la Federación, de los Estados, del Distrito Federal o de los particulares, en términos de lo previsto en el diverso 101 de esa Norma Fundamental.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza.  LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	-----	-----

CLAVE: MM22E-626	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente 
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	27 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	
Domicilio:	Calle:		
	Colonia:		
	Deleg.:		
	C.P.:		
	Tel.:		

EL SERVIDOR PÚBLICO


 MTRG. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. 

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento por tiempo fijo de Secretario Auxiliar de Acuerdos, Rango E, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de mayo al quince de noviembre de dos mil catorce, en la plaza número 626, transformada mediante el Acuerdo General de Administración 01/2011, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 19 de mayo de 2014

OFICIAL MAYOR 



En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	AREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	SRIA. GRAL DE ACUERDOS	ASESOR F. PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM22E-626	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED]
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	27 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO


 LIC. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

LIC. ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Secretaría General de Acuerdos

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero nombramiento interino de Asesor, Rango F, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de noviembre de dos mil trece al quince de mayo de dos mil catorce, en sustitución de [REDACTED] quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 592, creada mediante el Acuerdo General Plenario 4/2005, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos.

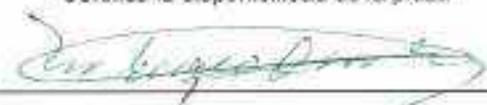
Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 21 de Enero de 2014

OFICIAL MAYOR

[REDACTED]

En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros.	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIR. GRAL. DE DOC. JUR.	JEFE DE DEPTO. B. PUESTO DE CONFIANZA

CLAVE: MM21F-592	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
------------------	--

Duración de la Jornada DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.
--	--

DATOS GENERALES

Edad:	26 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]

Domicilio:	Calle:	[REDACTED]
	Colonia:	[REDACTED]
	Deleg.:	[REDACTED]
	C.P.:	[REDACTED]
	Tel.:	[REDACTED]

EL SERVIDOR PÚBLICO


 LIC. ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Subdirección General de Documentación Jurídica

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido **nombramiento provisional de Jefe de Departamento, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de agosto al quince de noviembre de dos mil trece, en sustitución de [REDACTED] quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 2964, creada mediante el Acuerdo General Plenario 5/2008, adscrita a la Subdirección General de Documentación Jurídica.**

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 20 de agosto de 2013

OFICIAL MAYOR
[REDACTED]

En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

<p>Previo a protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.</p>	<p>En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:</p>	
<p>Certifico la disponibilidad de la plaza</p>  <p>LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>ÁREA DE PROCEDENCIA</p> <p>-----</p>	<p>PUESTO ANTERIOR</p> <p>-----</p>

<p>CLAVE: MM26B-2964</p>	<p>SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])</p>
<p>Duración de la Jornada:</p> <p>DIURNA</p> <p>En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.</p>	<p>SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.</p>

DATOS GENERALES

Edad:	26 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Subdirección General de Documentación Jurídica

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y 12 del Acuerdo General de Administración V/2008, le expido nombramiento provisional de **Jefe de Departamento, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de mayo al quince de agosto de dos mil trece, en sustitución de [REDACTED]** [REDACTED] quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 2964, creada mediante el Acuerdo General Plenario 5/2008, adscrita a la Subdirección General de Documentación Jurídica.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 21 de mayo de 2013

[REDACTED]
OFICIAL MAYOR

En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

<p>Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.</p>	<p>En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:</p>	
<p>Certifico la disponibilidad de la plaza</p>  <p>LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>ÁREA DE PROCEDENCIA</p> <p>_____</p>	<p>PUESTO ANTERIOR</p> <p>_____</p>

<p>CLAVE: MM26B-2964</p>	<p>SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])</p>
<p>Duración de la Jornada:</p> <p>DIURNA</p> <p>En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.</p>	<p>SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.</p>

DATOS GENERALES			
Edad:	26 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:	[REDACTED]	
	Deleg.:	[REDACTED]	
	C.P.:	[REDACTED]	
	Tel.:	[REDACTED]	

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA**

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. [REDACTED]

Adscripción: Subdirección General de Documentación Jurídica

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero **nombramiento interino de Jefe de Departamento, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de febrero al quince de mayo de dos mil trece, en sustitución de [REDACTED]** [REDACTED] quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 2964, creada mediante el Acuerdo General Plenario 5/2008, adscrita a la Subdirección General de Documentación Jurídica.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 25 de febrero de 2013

OFICIAL MAYOR
[REDACTED]

En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido.	En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:	
	ÁREA DE PROCEDENCIA	PUESTO ANTERIOR
Certifico la disponibilidad de la plaza  LIC. MARÍA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA	-----	-----

CLAVE: MM26B-2964	SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES: Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])
Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.	SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México.

DATOS GENERALES

Edad:	26 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:		
	Deleg.:		
	C.P.:		
	Tel.:		

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]
 ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E
INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA

ABOGADO ARTURO DE JESÚS MARTÍNEZ MADRIGAL

Exp. 

Adscripción: Subdirección General de Documentación Jurídica

En mi carácter de Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en términos de lo previsto en los artículos 13, fracción X, del Reglamento Interior en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 12 y 14 del Acuerdo General de Administración V/2008, le confiero nombramiento interino de Jefe de Departamento, Rango B, puesto de confianza, con efectos a partir del dieciséis de noviembre de dos mil doce al quince de febrero de dos mil trece, en sustitución de  quien se encuentra de licencia sin goce de sueldo, en la plaza número 2964, creada mediante el Acuerdo General Plenario 5/2008, adscrita a la Subdirección General de Documentación Jurídica.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

México, D.F. a 03 de diciembre de 2012.

OFICIAL MAJOR 



En la ciudad de México, Distrito Federal, al aceptar el puesto a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, declaro **HABER PROTESTADO** conforme a lo dispuesto en el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen.

<p>Previa la protesta de ley, toma posesión del puesto a que se refiere este nombramiento, la persona a cuyo favor fue expedido,</p>	<p>En el caso de que el empleado haya ocupado otro puesto, se anotarán los siguientes datos, de lo contrario se cruzarán los recuadros:</p>	
<p>Certifico la disponibilidad de la plaza</p>  <p>LIC. MARIA EUGENIA CORRALES ESCALANTE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INNOVACIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>AREA DE PROCEDENCIA</p>	<p>PUESTO ANTERIOR</p>

<p>CLAVE: MM26B-2964</p>	<p>SUELDO BRUTO Y DEMÁS PRESTACIONES MENSUALES Las que corresponden al puesto y rango conforme a lo establecido en el Acuerdo Plenario o de Administración que resulte aplicable, monto que podrá modificarse al tenor de lo previsto en esas disposiciones (actualmente [REDACTED])</p>
<p>Duración de la Jornada: DIURNA En el horario fijado en el Acuerdo correspondiente.</p>	<p>SERVICIOS QUE DEBEN PRESTARSE Y LUGAR PARA ELLO: Los señalados en el respectivo catálogo de puestos, así como en el documento relativo a las funciones de la plaza correspondiente que obra en el expediente de ésta, los que se desarrollan en la ciudad de México,</p>

DATOS GENERALES			
Edad:	25 años	Nacionalidad:	Mexicana
Sexo:	Masculino	R.F.C.:	[REDACTED]
Edo. Civil:	Soltero	C.U.R.P.:	[REDACTED]
Domicilio:	Calle:	[REDACTED]	
	Colonia:		
	Deleg.:		
	C.P.:		
	Tel.:		

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]

ABOGADO ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL



NOMBRAMIENTO

El Pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 57 de la Constitución Política del Estado, 6, 10, y 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 2, 9 fracción III, 16, 18 y demás aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 catorce de enero de 2009 dos mil nueve, se acordó expedir el presente nombramiento en favor del C.

ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

para ocupar el cargo de

SECRETARIO "B"

ADSCRITO A LA TERCERA SALA UNITARIA

De nacionalidad Mexicana, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en Guadalajara, Jalisco, nombramiento con efectos a partir del 16 dieciséis de enero del presente año, mismo que participa del carácter de Definitivo, como titular de la plaza de Base, con el sueldo que a dicho empleo se encuentra asignado en la partida respectiva del Presupuesto de Egresos autorizado, así como los derechos, obligaciones y prestaciones conforme a las leyes de la materia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Guadalajara, Jalisco, a 22 de enero de 2009

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE LO ADMINISTRATIVO**

Alberto Barba
MGDO. MTRO. ALBERTO BARBA GÓMEZ

**SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS**

Ricardo Ramírez Aguilera
LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]
ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

ACTA DE PROTESTA

El suscrito Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Administrativo hace constar que a las 10:00 diez horas del día 22 de enero del 2009, ante el Presidente del Tribunal, Magistrado Alberto Barba Gómez, compareció el servidor público precisado en el presente Nombramiento a efecto de rendir la PROTESTA que se establece en los artículos, 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Local, 17 y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, e interrogado que fue en los términos solemnes de ley, respondió "Sí, protesto" Conste.- **EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA.**

[REDACTED]

Ricardo Ramírez Aguilera



NOMBRAMIENTO

El Pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 57 de la Constitución Política del Estado, 6, 10, y 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 2, 9 fracción III, 16, 18 y demás aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 7 siete de enero de 2009 dos mil nueve, se acordó expedir el presente nombramiento en favor del C.

ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

para ocupar el cargo de

SECRETARIO "B"

ADSCRITO A LA TERCERA SALA UNITARIA

De nacionalidad Mexicana, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en Guadalajara, Jalisco, nombramiento con efectos a partir del 01 primero al 15 quince de enero del presente año, mismo que participa del carácter de tiempo determinado, con el sueldo que a dicho empleo se encuentra asignado en la partida respectiva del Presupuesto de Egresos autorizado, así como los derechos, obligaciones y prestaciones conforme a las leyes de la materia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Guadalajara, Jalisco, a 12 de enero de 2009

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE LO ADMINISTRATIVO

MGDO. MTRO. ALBERTO BARBA GOMEZ

SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. RICARDO RAMIREZ AGUILERA

EL SERVIDOR PÚBLICO

ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

ACTA DE PROTESTA

El suscrito Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Administrativo hace constar que a las 10:00 diez horas del día 12 de enero del 2009, ante el Presidente del Tribunal, Magistrado Alberto Barba Gómez, compareció el servidor público precisado en el presente Nombramiento a efecto de rendir la PROTESTA que se establece en los artículos, 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Local, 17 y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, e interrogado que fue en los términos solemnes de ley, respondió "Sí, protesto" Conste.- **EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO RAMIREZ AGUILERA.**



NOMBRAMIENTO

El Pleno del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 57 de la Constitución Política del Estado, 6, 10, y 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 2, 9 fracción III, 16, 18 y demás aplicables de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 trece de agosto de 2008 dos mil ocho, se acordó expedir el presente nombramiento en favor del C.

ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

para ocupar el cargo de

SECRETARIO "B"

ADSCRITO A LA TERCERA SALA UNITARIA

De nacionalidad Mexicana, con Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] en Guadalajara, Jalisco, nombramiento con efectos a partir del 16 dieciseis de agosto al 31 treinta y uno de diciembre del 2008, mismo que participa del carácter de tiempo determinado, para ocupar la plaza que deja vacante la C. Maria de los Angeles García García, con el sueldo que a dicho empleo se encuentra asignado en la partida respectiva del Presupuesto de Egresos autorizado, así como los derechos, obligaciones y prestaciones conforme a las leyes de la materia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Guadalajara, Jalisco, a 25 de agosto de 2008

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE LO ADMINISTRATIVO

MGDA. PATRICIA CAMPOS GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL
DE ACUERDOS

LIC. RICARDO RAMIREZ AGUILERA

EL SERVIDOR PÚBLICO

[REDACTED]
ARTURO DE JESUS MARTINEZ MADRIGAL

ACTA DE PROTESTA

El suscrito Secretario General de Acuerdos del Tribunal de lo Administrativo hace constar que a las 10:00 diez horas del día 18 de agosto del 2008, ante la Presidenta del Tribunal, Magistrada Patricia Campos González, compareció el servidor público precisado en el presente Nombramiento a efecto de rendir la PROTESTA que se establece en los artículos, 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 108 de la Constitución Local, 17 y 18 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, e interrogado que fue en los términos solemnes de ley, respondió "Si, protesto" Conste.- **EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO RAMIREZ AGUILERA.**

[REDACTED]